

Expediente: 690/24
Carátula: LOBO MARIA DEL ROSARIO C/ BRIZUELA MARIO ADOLFO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/11/2024 - 05:03
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRIZUELA, MARIO ADOLFO-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 690/24



H20101453888

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: LOBO MARIA DEL ROSARIO c/ BRIZUELA MARIO ADOLFO s/ ALIMENTOS- FIJACION

LEGAJO N°: 690/24

Concepción, 26 de noviembre de 2024: I- Agréguese boleta de depósito de fecha 26/11/2024 por un importe de pesos veinte mil (\$20.000). Téngase presente. II- Notifíquese al presentante a fin de que en un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación adjunte comprobante de pago y/o cancelación del saldo del importe correspondiente a la multa impuesta.MJF

Actuación firmada en fecha 26/11/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.